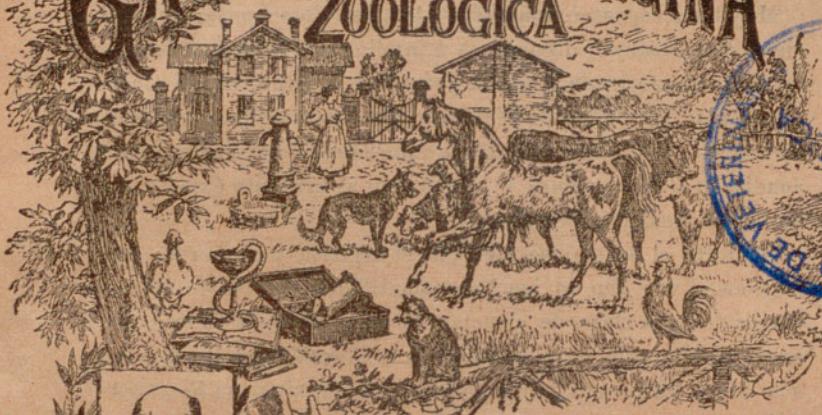


# GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGIA COMPARADA, HIGIENE,  
BACTERIOLOGIA,  
POLICIA SANITARIA, AGRICULTURA,  
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXXIV (4.ª época). 1.º junio 1910. Núm. 11.

## LA VETERINARIA EN EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

El dia 20 del pasado mayo tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso organizado por la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, celebrado en la hermosa ciudad de Valencia.

Puso digno remate á la labor realizada por las distintas Secciones, un hermoso discurso pronunciado por el ilustre hombre público y eminente tribuno, Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

En este torneo científico estuvieron representadas todas las Ciencias: Sociales, Naturales, Físicoquímicas, Médicas, etc., etc.,

y como una Subsección, dentro de las Médicas, tuvo representación la Veterinaria.

Muy bien representada estuvo la clase Veterinaria; ilustradísimos Catedráticos, dignísimos é inteligentes Veterinarios militares, Inspectores de Higiene pecuaria, Inspectores del Cuerpo de Sanidad Municipal de Valencia, Presidentes de Colegios Veterinarios, Subdelegados y gran número de Veterinarios civiles, acudieron á las sesiones y cooperaron al brillante éxito obtenido por la Medicina Veterinaria.

Conforta el ánimo, se alborota el espíritu y crecen los entusiasmos al ver que en las lides científicas, cuando [representaciones de toda clase de ciencias se agrupan para contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la Ciencia, la Veterinaria no sólo ocupa un puesto, el que le corresponde, sino que hombres de indiscutible valía la representan.

La labor realizada en el Congreso de las Ciencias que se acaba de celebrar en Valencia por la Subsección de Veterinaria, no puede ser más brillante, díganlo si no los trabajos presentados y la calidad de los mismos.

En atención á esto, las sesiones de esta Subsección fueron dobles por la mañana y por la tarde, y en todas ellas las discusiones de los puntos científicos tratados en los diversos trabajos tuvieron una extraordinaria importancia. Tanto interés despertaron, que no sólo los congresistas Veterinarios, sino que otros de la Sección de Medicina y de otras Secciones, honraron las tareas de la Subsección de Veterinaria. Esto es lógico que suceda; la Veterinaria ha salido de los moldes raquíticos en que estaba colocada como tal Ciencia, con principios y bases propias, con una altísima misión que cumplir principalmente en el terreno de la Sanidad pública y del fomento de la producción ganadera; reclama para sí, y lo consigue, debido á su trabajo intenso y de mostrativo, todas las preeminencias y consideraciones de las demás clases Médicas, colocándose á la altura intelectual que le corresponde y alternando con las demás en Congresos que, como los celebrados en Zaragoza y Valencia, tienen un especial carácter científico. ¡Loor á los hombres que á ello han contribuido, y

que cada día sean mayores los entusiasmos y legítimas aspiraciones de la clase Veterinaria!

Siendo imposible hacer una descripción detallada de lo ocurrido en las diferentes sesiones que la Subsección de Veterinaria celebró, y como nuestro deseo es que los Veterinarios conozcan lo más sobresaliente de lo realizado, seguidamente hacemos una reseña de las sesiones verificadas.

\*\*\*

Para presidir las sesiones fueron elegidos:

D. Dalmacio García Izcara  
» Eusebio Molina.  
» Tiburcio Alarcón.  
» Victoriano Medina.  
» Pantaleón Corella.  
» Ramón Gómez.

Para Secretarios se eligieron:

D. José Orensanz.  
» Miguel Trigo.  
» Victoriano Arévalo.  
» Andrés Hernández.

La primera sesión tuvo lugar el dia 16 de mayo.

Se abrió la sesión á las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Izcara.

Después de un bonito discurso de la presidencia, el Sr. D. Tiburcio Alarcón, ilustrado Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, leyó de una manera magistral su trabajo titulado *Multiplicidad y complejidad de la acción fisiológica y terapéutica de los medicamentos en general y su importancia clínica*. Los aplausos de la concurrencia premiaron la labor del ponente. Este trabajo fué aprobado con la adicción propuesta por el Sr. Trigo, para que en las farmacias se entreguen los medicamentos iguales en cuanto á su pureza para ámbas Medicinas.

Seguidamente el ponente D. Miguel Trigo leyó su trabajo *No-cidencia de las carnes por el empleo de productos químicos, de que se hace uso para su conservación*.

Fué discutido este tema por los señores Alarcón, Medina, Gómez, Ramírez, Corella, Molina, Bosch, Montero y Lluch, y después de acertadas observaciones se acordó nombrar una Comisión formada por los señores Molina, Gómez y Trigo para que modificara las conclusiones del trabajo.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión, acordándose reanudarla á las cuatro de la tarde.

Reunidos á las cuatro, y bajo la presidencia del Sr. Izcara, el Secretario leyó una comunicación del Sr. D. Juan de Castro y Valero, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, en la cual hace ver la imposibilidad en que se encuentra de asistir á las sesiones del Congreso, por haber sido designado por el Gobierno de S. M. para el desarrollo de la ponencia «La alimentación del ganado europeo en los países cálidos», en el II Congreso Internacional de Agronomía de Bruselas. Se acordó constatar en acta el sentimiento de no poder escuchar al Sr. Castro.

A continuación el ilustre congresista D. Eusebio Molina leyó un hermoso trabajo titulado *El Progreso de la Higiene, de la Zootecnia y de la Policía sanitaria depende de la científica y racional organización que se dé á los servicios de Sanidad é Higiene pecuarias.*

Tan importante trabajo fué aplaudido y discutido por los congresistas señores Medina, Alarcón, Corella, Gómez y Trigo, y después el Sr. Molina, con gran acierto, contesta muy cumplidamente á todos.

El Sr. Medina propuso, y se aceptó, que en lugar de pagar el impuesto sanitario por reses, se hiciera por la unidad de kilo de carne; aprobándose así el trabajo del Sr. Molina, que de llevarse á la realidad será beneficiosísimo para la clase, puesto que se crearía un verdadero ejército sanitario y pecuario, convirtiendo los Inspectores de carnes en *Inspectores municipales de Higiene pecuaria y de Sanidad veterinaria*; complemento lógico y racional del Cuerpo creado recientemente.

Después de esta intensa labor, se levantó la sesión á las siete de la noche.

*Sesión del dia 17 de mayo.*

Se abre la sesión á las diez y media, bajo la presidencia de don Eusebio Molina y Serrano.

Leídas y aprobadas las actas de las dos sesiones anteriores, el eminente Catedrático D. Dalmacio García Izcará leyó su importantísimo trabajo titulado: *Las carnes procedentes de animales con lesiones tuberculosas, consideradas desde el punto de vista de la higiene alimenticia.*

Una salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador.

Tan excelente acogida tuvo este trabajo, que se acordó fuese impreso y repartido entre los Veterinarios.

El Sr. Izcará fué muy felicitado por todos los señores congresistas.

La Presidencia propuso, y se acordó, que las conclusiones del trabajo fueran aprobadas por aclamación é integras.

Seguidamente se levantó la sesión.

*Sesión del 18 de mayo.*

Se abre la sesión á las nueve y media, bajo la presidencia de D. Victoriano Medina.

Concedida la palabra al Sr. Izcará, da lectura á un segundo trabajo sobre *Inoculaciones preventivas ó vacunaciones de los ganados.*

Tan importante trabajo mereció, como el anterior, que los señores congresistas acordaran su publicación y reparto entre los Veterinarios.

Seguidamente, el Secretario <sup>(1)</sup> leyó un magnífico trabajo del Catedrático de la Escuela Veterinaria de Zaragoza, Sr. D. Pedro Moyano, sobre *Reforma de la enseñanza en las Escuelas de Veterinaria.*

Este meritísimo trabajo fué grandemente aplaudido por los se-

(1) El Sr. Orensan: que hizo una brillante defensa de la obra del señor Moyano, á la que se adhirió el Sr. Molina.—(N. DE LA R.)

ñores congresistas, y se aprobó, nombrando una Comisión formada por los señores Alarcón, Molina, Ramírez, Orensanz y Trigo, para redactar unas conclusiones que fueron aprobadas y en las que, al fin, se pide el grado de Bachiller, la Facultad, la Licenciatura y el Doctorado, y el nombre verdadero de la mal llamada Veterinaria.

Después de esto el Sr. Medina dejó la Presidencia, que fué ocupada por D. Tiburcio Alarcón.

Acto seguido el Sr. D. Pantaleón Corella, ilustrado Jefe de Veterinaria militar en Valencia, leyó un hermoso trabajo del ponente D. Publio F. Coderque, sobre *Razón etiológica de la tuberculosis bovina en la tuberculosis humana y de las vaquerías en la bovina, en su relación con la higiene pública.*

Este meritísimo trabajo fué aprobado por unanimidad.

Se leyó otro trabajo del ponente D. Antonio Panés Rodríguez, titulado: *La destrucción cadavérica en los irracionales, desde el punto de vista de la higiene pública.*

Este trabajo mereció los aplausos de la concurrencia, y lo discutieron los señores Medina, Bosch, Gómez y Corella; se aprobó en totalidad.

Seguidamente se levantó la sesión.

*Sesión del 18 de mayo (tarde).*

Se abrió la sesión á las cuatro, bajo la presidencia de D. Pantaleón Corella.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El ilustrado Veterinario militar D. Marcelino Ramírez dió cuenta verbalmente de un excelente trabajo sobre *Maleinoterapia*, presentó unas acabadísimas conclusiones y mereció los aplausos de la ilustrada concurrencia.

El Sr. Izcara toma la palabra y abunda en las mismas manifestaciones hechas por el Sr. Ramírez.

El Sr. Alarcón felicita al Sr. Ramírez y está conforme en un todo con las conclusiones.

El Sr. Corella deja la presidencia, que la ocupa D. Ramón Gómez, y hace atinadísimas consideraciones sobre el empleo de la maleína en una epizootia de muermo, á la que se asoció el señor Molina.

El Sr. Ramírez da las gracias y contesta á los señores Izcara, Alarcón, Corella y Molina.

Terminada la orden del dia, el Sr. Alarcón, en improvisado y bonito discurso, pide y se aprueba, un voto de gracias para el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Valencia, por sus trabajos de propaganda en pro del Congreso.

El Sr. Gómez contesta cumplidamente al Sr. Alarcón y le da las gracias por sus afectos al Colegio.

Terminado cuanto dicho queda, se levantó la sesión.

*Sesión de clausura.—Día 19 de mayo.*

Se abrió la sesión á las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Izcara.

El Secretario leyó las conclusiones de todos los trabajos, que fueron aprobadas sin discusión.

El Sr. Presidente, en improvisado y conmovedor discurso, dió por terminado el acto con un «Viva al Progreso de las Ciencias», que es contestado por todos.

Queda hecha la reseña de la importante labor verificada por la Subsección de Veterinaria en el Congreso del Progreso de las Ciencias. Todo Veterinario, amante de su clase, se sentirá satisfecho al ver que en tareas eminentemente científicas, la Veterinaria ocupa, cómo decíamos, el puesto que le corresponde, y cuenta en su seno con hombres que ansian tener ocasión donde exteriorizar cuanto quieren y hacen por la Medicina Veterinaria.

Valencia 23 de mayo de 1910.

JOSÉ ORENSANZ.

\*\*\*

El maestro de las ciencias, el sabio Echegaray, acaba de decir en este Congreso, que el entendimiento del hombre no gira en

circulo estéril... «que este círculo fatal no es uu círculo, sino la espira de una hélice; de suerte que en vez de volver al punto de partida, en cada vuelta avanza en dirección determinada, que es la del progreso; todo *el paso* de este tornillo sublime, en el espacio y el tiempo se atornilla, penetrando cada vez más en los misterios del infinito. Oriéntenos este tornillo del trabajo hacia los horizontes de luz de que antes os hablaba, y, ¡adelante todos!, que para todos hay faena al irnos atornillando en lo porvenir.»

Hay, sí, que ir resueltamente hacia el progreso, rompiendo todos los Veterinarios el círculo estéril por el que tantos años hemos caminado; y agarrados con todas nuestras fuerzas á ese sublime tornillo, marchemos por la espira de su hélice tomando parte activa en la faena del atornillamiento que nos ha de conducir, por este nuevo camino, á la redención individual y colectiva. Ayer en Zaragoza, hoy en Valencia, mañana en Granada, la Medicina zoológica española se va atornillando.

LA GACETA, siempre dispuesta á defender y ensalzar los méritos de la Veterinaria, se siente orgullosa al estampar en sus páginas las reseñas y apreciaciones del Sr. Oransaz, y su Director se complace en hacer pública manifestación de las atenciones, de los agasajos, del cariño, en fin, que los Veterinarios civiles y militares de Valencia han dispensado, incluso un fraternal banquete, á los compañeros de provincias. Y no citamos nombres, por temor de herir su modestia. Creemos que todos los congresistas conservarán recuerdo imperecedero de su asistencia al Congreso celebrado en la ciudad de las flores y del arte, en la ciudad reina y señora de la fértil y risueña región levantina: en Valencia la bella.

EUSEBIO MOLINA.



## ESFUERZOS DE LOS TENDONES EN EL CABALLO DE SILLA

La conclusión que parece desprenderse de la lectura de estos hechos téóricos, es que los caballos ligeros claquen, con menos facilidad que los pesados, esto es, que los tendones de un caballo

de 400 kilogramos resisten más que los de uno de 500. En realidad no es así, porque si el caballo tiene masa, sus tendones, en general, tienen un desarrollo más considerable, y son, por consecuencia, más resistentes. Los hechos precedentes se aplican exclusivamente á las variaciones de peso de un mismo caballo y, sobre todo, en los caballos cuyo desarrollo de los miembros no está en relación con su buque. Hay caballos, sobre todo caballos de carrera, comparables á los automóviles; coloquemos neumáticos de 80 á una limusina é intentemos hacer velocidad; ¡el primer dia saltarán los neumáticos! Intentemos llevar con rapidez uno de estos caballos grandes de pura sangre, montados sobre remos débiles y menudillos delgados, y serán asiento de claquage á los primeros galopes.

Prácticamente se sabe que hay caballos impreparables por su gran masa y nula conformación.

b) *Peso del jinete.* — Algunas de las consideraciones precedentes se aplican por igual al peso del jinete, que constituye, con el del caballo, la masa total que actúa sobre los tendones. Así, el cálculo anterior, basado en una disminución de 30 kilogramos del peso del caballo, resulta exacto; dicha diferencia se refiere al peso del jinete. Por consiguiente, si un caballo es montado por jinete de 75 kilogramos en lugar de hacerlo un *jockey* de 45 para dar un galope rápido de 960 por minuto, resulta un aumento de presión de 2.000 kilográmetros para los cuatro miembros en cada tronco (con las salvedades hechas más arriba), y un exceso de presión de 500 si el caballo hace un canter de 400 por minuto.

Pero la influencia del peso del jinete sobre la cantidad de esfuerzo de reacción soportado por los miembros anteriores, y por consecuencia en el trabajo de los tendones, es mucho mayor que la del peso del caballo. En efecto, el aumento de masa del caballo se reparte casi por igual entre todos los remos, en tanto que con el peso del jinete no ocurre lo mismo, dado que los dos tercios de este peso son soportados por los anteriores, y un tercio solamente por los posteriores. Resulta, pues, que el exceso de presión á amortiguar será dos veces más acentuado en los miembros torácicos que en los abdominales.

c) *Monta del jinete.* — La influencia del peso del jinete sobre el trabajo de los tendones varía según la posición y manera de montar. Desde el punto de vista del reparto de las presiones y del peso de la masa, se puede considerar el jinete como un peso móvil, como un balancín que se mueve lateralmente y, sobre todo, de delante atrás.

Los movimientos laterales de esta masa móvil, si dificultan los movimientos del caballo y disminuyen la velocidad, no tienen ninguna acción sobre los tendones y, por tanto, no revisten interés para nosotros. No ocurre lo mismo con los movimientos de delante atrás, que recargan ó aligeran el tercio anterior, y por lo mismo tienen una repercusión sensible sobre los órganos amortiguadores de los miembros torácicos, así como aligerando ó recargando el tercio posterior influyen sobre los músculos impulsores de los miembros abdominales.

Desde el punto de vista especial que nos ocupa, examinaremos los efectos que resultan para los tendones de la posición del jinete, llamada *de carrera*, que equivale á un desplazamiento de atrás á adelante del balancín representado por el jinete. Nosotros hemos hecho experiencias á este propósito para apreciar los efectos desde el punto de vista estático y dinámico.

*Experiencias estáticas.* — Un caballo de 454 kilogramos de peso es llevado á la báscula, de tal suerte, que sólo el tercio anterior descansa sobre dicho aparato y el posterior en tierra firme.

La báscula acusa un peso de 255 kilogramos, que equivale, aproximadamente, á los  $\frac{5}{9}$  del peso total (según tenemos indicado).

(Continuará.)

H. J. GOBERT.—Tra. de T. DE LA FUENTE.

## FESTEJANDO Á UN HÉROE

El dia 11 de mayo último se reunieron en Córdoba todos los Veterinarios civiles y militares para festejar á un compañero que en Melilla se portó como un héroe. He aquí cómo se expresa un periódico de aquella localidad:

«Anteanoche, en el restaurant de la estación, tuvo lugar una comida íntima, con la cual obsequiaban los Veterinarios de Córdoba y los que accidentalmente están en nuestra capital á su compañero el heroico Veterinario militar D. Francisco Gómez Sánchez, que en la carga de Tardix, gloriosa operación de la campaña de Melilla, mereció y obtuvo la recompensa del empleo inmediato, al igual del Jefe y demás Oficiales que dirigieron y secundaron este hecho, el más grande de la reciente guerra.

»Formaban la Mesa presidencial el festejado, que ocupaba el centro, el Director de la Escuela de Veterinaria, el primer Jefe de Veterinaria militar, Oficiales de Caballería, Catedráticos y compañeros del Sr. Gómez Sánchez. El resto de los comensales hallábase compuesto del Inspector provincial de Higiene pecuaria y de Veterinarios civiles y militares, en número considerable.

»Llegada la hora de los brindis, los inició con uno muy elocuente y oportuno el ilustrado Veterinario de la remonta de Úbeda, Sr. Lafuente, quien, después de saludar á los representantes del arma de Caballería, á la que dedicó un brillante párrafo, y de saludar igualmente al Profesorado de la Escuela de Córdoba y á sus Jefes militares, hizo la apología del valiente compañero que tan alto supo colocar el nombre de la clase, peleando como soldado, como oficial Veterinario, como español, mientras duró el combate, y curando luego sobre el mismo campo de batalla á los soldados heridos, modestos héroes de aquella hermosa epopeya. Una salva de aplausos coronó el sentido brindis del Sr. Lafuente, ofreciendo el banquete á su querido compañero de armas y de profesión.

»Hicieron á continuación uso de la palabra el Sr. Tomás, que felicitó al Sr. Gómez Sánchez en nombre de los Veterinarios civiles y del Claustro, los señores Bellido, Vázquez, Fernández, Escofet y Miguel, cerrando los brindis el propio interesado, que con emoción profundísima dió las gracias á todos, diciendo que lo que había hecho más era azar de la fortuna que verdadero mérito, y que si aceptaba el homenaje que se le tributaba, era para adjudicárselo á la clase Veterinaria, á la que tanto ama.

»El acto realizado por los Veterinarios cordobeses en honor de su compañero honra á todos por igual y demuestra que esta clase

médica juega en todas ocasiones, y en todas partes, importantísimo papel social.»

A tan merecida manifestación de simpatía, unimos la nuestra y la de esta Revista.

E. MOLINA.

### GANADO DE LA ARGENTINA EN VILLADA

Si pasamos la mirada por la Historia de los tiempos, veremos seguramente en alguna de sus páginas que en cada región, en cada provincia, en cada pueblo hay una fecha que recordar, hay un hecho que se admira ó una persona que se distingue; hay, en fin, algo extraordinario en que el público todo fija su atención.

Así hoy, leyendo en ese gran libro llamado *Libro Contemporáneo*, nos encontramos con un acontecimiento de gran magnitud, el cual eleva á un hombre, ensancha á un pueblo, engrandece á una región, enriquece á España.

El acontecimiento á que nos referimos es una numerosa importación de ganado que acaba de hacerse de la Argentina. El pueblo que esto tiene y que eso ofrece es Villada, y el hombre que merece y debe dársele el título de prioridad por haber abierto un nuevo mercado de ganado de labor, es Tejerina.

Previo un estudio detenido, serio y bien meditado, por parte de los señores Tejerina, padre é hijo, partió éste en primeros de julio último para las Repúblicas sudamericanas, con el fin de hacer un viaje de exploración ganadera, y después de recorrer la República de México, la Argentina y Chile, desembarcó á primeros del pasado mes de octubre en el puerto de Vigo, con 40 mulas, 16 machos y cuatro caballos, siendo todos de una hermosa estampa, de diferentes tallas y de manifiesta bravura; parecían salvajes, empero sometidos á una doma bien dirigida, hase conseguido en poco tiempo un amansamiento completo, una verdadera docilidad, y hoy, que de aquella remesa hay ejemplares repartidos por diversas regiones de España, en todas partes se ha hablado y se habla del ganado de la Argentina.

Por eso nosotros, aficionados á todas estas cuestiones, al saber que el joven Tejerina había hecho un segundo viaje, nos apresuramos á saludarle en su regreso, y después de ver 95 mulas, 20 machos y cinco yeguas que acaba de traer de la citada República, escibimos estas líneas, no con el ánimo de hacer un artículo encomiástico, sino con el fin únicamente de ser fieles intérpretes de la opinión pública, exponiendo el concepto general que se ha formado del ganado de referencia. Para ello apelamos á las opiniones siguientes, que consideramos muy autorizadas:

#### Opinión de los prácticos.

Aquellos que por la costumbre de ver mucho ganado, examinar sus formas, señalar sus defectos y determinar sus aptitudes, tienen ya cierto estilo de mirar y al primer golpe de vista saben apreciar y atinan bien lo que es y lo que vale el ganado que examinan, entendemos nosotros que son verdaderos prácticos, y la opinión de éstos, dicha así, en términos generales, es: que el ganado de la Argentina, además de su buena conformación, pisos y aplomos, lo cual denota una gran resistencia para el trabajo, tiene una excelente compleción orgánica, sin predisposición á enfermar; que el ganado de la Argentina es un ganado que respira energía, que sus movimientos son libres y rápidos; que parece estar perfectamente apropiado á las necesidades más numerosas y más generales del país agricultor, por hallarse dotado de manifestas aptitudes para todos los trabajos agrícolas, y, en una palabra, que el ganado mular de la Argentina lo consideran el ideal de la fuerza unida á la actividad.

#### Opinión de los técnicos.

Según estos señores, el ganado que el Sr. Tejerina ha importado, es una producción mestiza de una *fabricación* bien hecha.

En el caballar dicen encontrar caracteres morfológicos de la raza británica, variedad bolonesa, sobre todo en dos yeguas, y en las demás, dicen ver caracteres étnicos de la variedad grande del Perche con la Clydesdale de la raza frisona.

En el ganado híbrido dicen hallar ejemplares de dos tipos di-

ferentes, uno como producto del acoplamiento del pollino raza africana con la yegua Clyda, el otro como producto de la misma yegua acoplada por el pollino raza europea, variedad del Poitou, y como caracteres morfológicos generales del ganado mular, describen los siguientes: Cabeza larga, frente ancha, cuello descarnado, raquis muy largo, pecho amplio y profundo, lomo recto, riñones anchos, grupa ancha y redondeada, muslos y antebrazos muy musculados, miembros rectos bien aplomados, articulaciones anchas, cuartillas cortas y cascos amplios, planos; talla desde 1,46 á 1,58 metros.

Las formas que quedan descritas, dicen los técnicos, constituyen un conjunto armónico tan bien hecho, que denota mucha fuerza muscular, gran resistencia á la fatiga; demuestra una aptitud muy particular para las necesidades del país agricultor.

#### Opinión de los labradores.

Si respetable consideración merecen — y nosotros se la tributamos — las dos opiniones anteriormente expuestas, no por ser más concisa vamos á estimar en menos la opinión de los labradores. Oigámosla.

Los labradores que han comprado y tienen ganado argentino de la primera remesa, dicen: ese ganado es fuerte, voluntario y buen trabajador; es de un temperamento que resiste á todo, sin rehusar nunca el trabajo; resiste el hambre, resiste la sed, resiste el mucho comer sin hacerle daño; en ese ganado no se han visto paperas, catarros, ni otras enfermedades tan frecuentes en otros ganados. Á pesar de su bravura al principio, es noble, se adoçila pronto, no hay que hacer más que ponerle la cabezada con anteojeras y se consigue de dicho ganado lo que se quiere.

Esta es la opinión desnuda, sincera y escueta que los labradores dan, y la prueba de que esta opinión es así, como así también que técnicos y prácticos han sabido juzgar el ganado que han visto, está en que ahora que se va sabiendo que ha llegado una segunda remesa de ganado de la Argentina, se reciben cartas, avisos y telegramas de diferentes regiones agrícolas de España en demanda de noticias y pidiendo datos, pero, sobre todo, lo

que más llama la atención y prueba lo que queda dicho, es que diariamente se ven multitud de individuos que vienen de innumerables pueblos de la región castellana á ver y comprar ganado del Sr. Tejerina, siendo su casa objeto de un continuo visiteo y pareciendo aquello una verdadera exposición de ganado.

Este movimiento iniciado, esa evolución que se nota á favor del ganado argentino, nos recuerda una frase dicha por un gitano y que con gusto reproducimos.

Á raíz de hecho el primer viaje y después de contemplar por largo rato con atenta admiración un grupo de mulas y machos puestos en libertad y ver á unos y á otros en sus diferentes aires, el gitano de referencia, aludiendo al joven Paco Tejerina y dirigiéndose al numeroso público que le rodeaba, con ese gragejo propio de la degenerada raza egipcia, dice: *¡Jesú...! // Pero si ese hombre ez er segundo Colón, que ha descubierto er nuevo mundo de las mulas!!!*

Recitamos esta frase como genialidad de un gitano que comprende y ha querido expresar la inteligencia, el arresto y el valor que supone irse al otro lado del Océano á buscar y traer ganado como el que ahora hay en Villada, nunca visto en este país

SANTIAGO DE MONTE-REY.

Ojeda del Duque y marzo de 1910.

---

## ECOS Y NOTAS

---

**Obra nueva.**—Puesto á la venta el libro que acaba de publicar el Sr. Molina, titulado *Pepitoria Pecuaria*, de positiva utilidad para los aspirantes á ingresar en el Cuerpo de Veterinaria militar, y para cuantos se dediquen por obligación ó afición á cuestiones pecuarias, se enviará certificado á los que remitan á la administración de esta Revista 8,50 pesetas.

**Librito interesante.**—El laborioso é ilustrado Catedrático Sr. Moyano, ha condensado, en un librito de 60 páginas, titulado *Higiene de la leche*, cuanto se sabe acerca de los reconocimientos y análisis de la leche. La obrita es de verdadera utilidad práctica y deben conocerla todos los Veterinarios.

**Otro.**—Del mismo autor es la *Memoria del Concurso de Agri-*

*cultura y Cunicultura*, que en 1908 se celebró en Zaragoza; publicado por la Cámara Agrícola.

**En Bruselas.** — Noticias que recibimos de la capital de Bélgica, nos hacen saber que nuestro querido amigo Sr. Castro y Valero ha dejado allí bien puesto el pabellón de la Veterinaria española, habiendo sido muy atendido y obsequiado. Lo esperábamos así.

**De Guerra.** — Han sido destinados los señores Coderque (D. J.), á Santiago; Lora, al 3.<sup>º</sup> de montaña; Espada, al 9.<sup>º</sup> montado; Rigal, á Treviño; Aragón, al 14.<sup>º</sup> tercio de la Guardia civil; Pérez Velasco, al 3.<sup>º</sup> montado; Alonso (D. N.), á Sagunto; Muro (D. E.), al 7.<sup>º</sup> montado en comisión; Santos, á Almansa; López Valencia, al Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar; López Martín é Igual cesan en la comisión que desempeñaban en remontas.

**Enlace.** — Nuestro querido amigo D. Rufino Portero ha contraído matrimonio con la bella y simpática señorita doña Antonia Andrade. Deseamos á los jóvenes contrayentes una eterna luna de miel.

**Defunción.** — Nuestro compañero D. Francisco del Barrio llora la pérdida de su querido padre D. Manuel del Barrio, Teniente Coronel de Caballería, retirado. Sentimos la desgracia y enviamos el pésame á la afligida familia del Sr. Barrio.

**Ya se contestará.** — A las numerosas cartas recibidas en esta Redacción durante los días que nuestro Director ha estado en Valencia, se contestarán poco á poco, pues son muchas y escaso el tiempo.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- D. Eusebio Rodríguez, 12 pesetas, hasta fin de diciembre de 1909.  
 » Félix Rivas, 24 pesetas, hasta fin de mayo de 1910.  
 » E. Guillén, E. Izquierdo, F. Sáinz, L. Hergueta, N. Alonso y R. Villanueva, 6; R. Alvarez, 8 pesetas, hasta fin de junio de 1910.  
 » Emilio Moya, 6 pesetas, hasta fin de agosto de 1910.  
 » E. Fernández, 6, y M. Alonso, 12 pesetas, hasta fin de octubre de 1910.  
 » J. Alcusa, J. J. Albiñana, J. A. Temprano, V. Arévalo, A. Brugal, C. Martínez y J. Pró, 12; A. Rodrigo, 24 pesetas, hasta fin de diciembre de 1910.  
 » León Morales, 15 pesetas, hasta fin de mayo de 1911.  
 » Guillermo Espejo, 16 pesetas, hasta fin de junio de 1911.

O. MUSTAD Y C.<sup>IA</sup>  
FÁBRICAS DE CLAVOS PARA HERRAJE  
EN NORUEGA, SUECIA, FRANCIA  
Y EN ESPAÑA

TOLOSA (Guipúzcoa.)

(MARCA CORONA)

Dirección para  
correspondencia:  
O. MUSTAD Y C.<sup>IA</sup>  
TOLOSA  
(Guipúzcoa.)



Dirección telegráfica:  
MUSTAD  
TOLOSA

Es la *única* fábrica de clavos en España que  
garantiza que todos sus productos son de

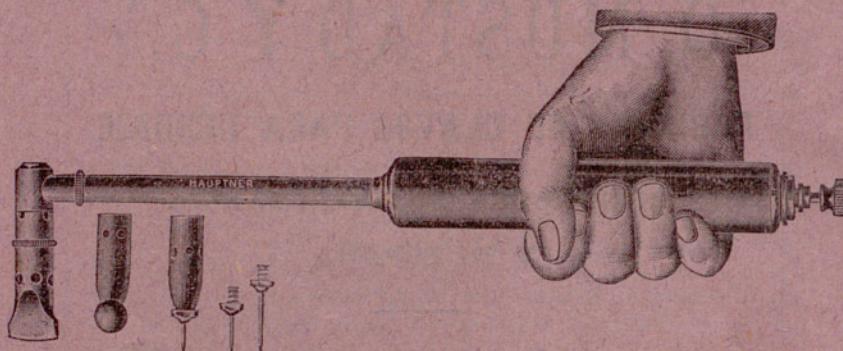
**VERDADERO HIERRO SUECO EXTRA**

procedente directamente de las metalúrgicas  
más renombradas de Suecia.

# H. HAUPTNER

BERLIN, N. W. 6.

Casa fundada en 1857.—300 obreros.

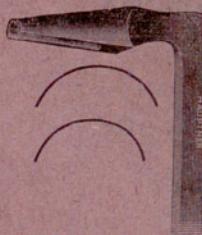


## AUTO-CAUTERIO, SEGÚN DECHERY

Trabajando automáticamente, sin fuelles. Combustible: éter.

Una vez puesto en marcha, operación que dura unos dos ó tres minutos, trabaja cuarenta minutos sin interrupción ninguna y absolutamente seguro.

Precio: marcos 85.



## ALAMBIQUE, SEGÚN DR. FRIEDHEIM, para tratar las hendiduras de los cascos.

Sencillamente cauterizado el casco en la extremidad superior de la hendidura, se efectúa una cura rápida y perfecta de todas las hendiduras de los cascos.

Precio: marcos 2,25.

Para el empleo con el auto-cauterio, marcos 3.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA

EDMUNDO y JOSÉ METZGER,  
plaza Urquinaona, 10, Barcelona.  
SUCURSAL: Puerta del Sol, 3, Madrid.

